

# 41.005-83

RECIBIDO

ABR 25 10 40 AM 1988

SUPERINTENDENCIA  
DE COMERCIO  
DOCUMENTOS

Guayaquil, 18 de Abril de 1988

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicicamos a Ud. la siguiente cesión de acciones realizadas en el capital social de la Compañía "DEBCO S.A.":

Sr. Daniel Lebed Svigilski ha cedido una acción de un mil sucres a favor del Sr. Ramón Peré Febres Cordero.-

Dr. Miguel Lebed Svigilski ha cedido una acción de un mil sucres a favor de la Srta. María Rosa Peré Febres Cordero.-

Srta. Debora Lebed Svigilski ha cedido una acción de un mil sucres a favor de los cónyuges José Peré Cabanas - María Rosa Febres Cordero de Peré.-

Sr. René Lebed Svigilski ha cedido una acción de un mil sucres a favor de los cónyuges José Peré Cabanas - María Rosa Febres Cordero de Peré.-

Dr. Raúl Lebed Sigall ha cedido 248 acciones de un mil sucres cada una a favor de los cónyuges José Carlos Peré Febres Cordero - Pilar Idrovo de Peré.-

Dr. Raúl Lebed Sigall ha cedido el saldo de sus 248 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una a la Srta. María Mercedes Peré Febres Cordero.-

Tales cesiones fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 18 de Abril de 1988. Tanto los Cedentes como los Cesionarios son ecuatorianos.-

DE ESTA MANERA EL CAPITAL ACCIONARIO DE LA COMPAÑIA "DEBCO S.A.", QUEDA ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SRTA. MARIA MERCEDES PERE FEBRES CORDERO, propietaria de 248 acciones;

LOS CONYUGES JOSE CARLOS PERE FEBRES CORDERO - PILAR IDROVO DE PERE, propietarios de 248 acciones;

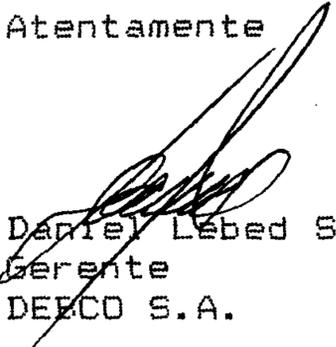
LOS CONYUGES JOSE PERE CABANAS - MARIA ROSA FEBRES CORDERO DE PERE, propietarios de 2 acciones;

SRTA. MARIA ROSA PERE FEBRES CORDERO, propietaria de 1 acción;

SR. RAMON PERE FEBRES CORDERO, propietario de 1 acción;

Todo lo cual comunico a Usted para los fines legales pertinentes.-

Atentamente

  
Daniel Lebed Svigilski  
Gerente  
DEBCO S.A.